

PRESENTACIÓN

Me corresponde por vez primera la tarea de presentar un nuevo número del Anuario de la Facultad de Derecho de la Universidad de Extremadura en mi condición de Decano de este Centro y, por ello, Director de esta publicación. Mis primeras palabras deben ser de agradecimiento y reconocimiento a la labor de dirección que durante varios años ha llevado a cabo nuestro hoy Decano Honorario de la Facultad, el Profesor Jaime Pérez-Llantada y Gutiérrez. Él ha sabido mantener vivo este Anuario como manifestación del trabajo y la actividad del Centro que durante varios años ha dirigido; sólo las exigencias legales de jubilación han hecho que haya debido dejar el puesto de Decano, si bien continúa con nosotros como Profesor Emérito.

Asimismo, quiero que quede constancia del reconocimiento a la labor que, también durante muchos años, ha llevado a cabo el Dr. Martínez Martínez en su calidad de Secretario Coordinador del Anuario. Él ha sido la auténtica «alma» de esta publicación y a él se debe, en buena medida, su existencia y el que llegue a muchos rincones lejanos de esta Universidad.

La Dra. Blanco-Morales ha asumido la tarea de preparar y gestionar la confección de este número del Anuario. Creo que el resultado de su trabajo es sumamente satisfactorio, como no podía ser de otra forma conociendo su capacidad y dedicación académica, ahora también volcadas en esta nueva actividad. Desde aquí quiero manifestarle el agradecimiento del Consejo de Redacción y animarla a seguir con esta carga que tantos beneficios reporta a la Facultad.

Cuando el nuevo equipo decanal se hizo cargo de la dirección de este Centro, quienes lo formamos asumimos como uno de nuestros objetivos el dar un nuevo impulso a su Anuario para que, siguiendo en la línea marcada por los primeros nueve números, se adecuara a las nuevas exigencias de los tiempos. Quienes hayan manejado números anteriores verán que éste que ahora ve la luz ha simplificado, en parte, su estructura con el fin de facilitar una mejor difusión. En este sentido, el Consejo de Redacción se ha propuesto que el Anuario llegue aún a más centros universitarios, especialmente latinoamericanos, con-

tribuyendo a un mayor intercambio académico desde una tierra, como es Extremadura, pionera en la creación de flujos entre ambos continentes. Por ello quiero recordar que estas páginas no reciben sólo trabajos de miembros de la Facultad de Derecho de la Universidad de Extremadura; ni el investigador ni la juristas, y especialmente a los latinoamericanos, que quieran compartir con nosotros el fruto de su investigación.

Los próximos tiempos traerán muchas transformaciones a esta Facultad; es de prever que a lo largo de los siguientes cursos académicos debamos poner en marcha un nuevo plan de estudios que actualice las enseñanzas que hoy impartimos, y que debamos hacerlo en un nuevo y necesario edificio. Todo ello va a exigirnos un esfuerzo de organización y actualización, que, sin duda, toda la Facultad, personal docente y de administración y servicios y alumnos, asumirá con ilusión y entrega. A lo largo del último año la plantilla del Centro ha recibido incorporaciones de nuevas personas que están enriqueciéndonos y que resultarán imprescindibles para afrontar con éxito los retos que se nos plantean. Sin embargo, aún necesita esta Facultad completar y actualizar su plantilla si queremos responder, como se merece, a las exigencias de la sociedad que nos rodea. Desde estas páginas quisiera, también, pedirle a esa sociedad que sepa transmitirnos esas exigencias y que nos ayude a llevar a cabo el trabajo docente e investigador que nos corresponde.

Quisiera concluir manifestando mi agradecimiento a todas las personas e instituciones que hacen posible esta publicación; confío en que habremos sabido responder a sus expectativas y les pedimos que nos sigan ayudando y nos sigan exigiendo. Gracias, por último, a quienes amablemente ocupen parte de su tiempo leyendo esta publicación; quiero que recuerden que detrás del papel y de lo que en él se escribe se encuentra el trabajo ilusionado de toda una Facultad, aún joven, que necesita del juicio, positivo o no, del lector, porque la crítica resulta imprescindible para que la investigación fructifique.

PABLO PÉREZ TREMPES
El Decano